MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N º *80018272-3*

Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314

VAQUERIA – PARAGUAY

ADENDA Nº 1

Vaquería, 19 de Junio de 2017

Ref.: CD Nº 02/2017 – ID 332.668

La Municipalidad de Vaquería comunica a los oferentes participantes de la Licitación por Contratación Directa Nº 02/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTORES E IMPLEMENTOS" que a través de la presente Adenda se procede a realizar modificaciones, que pasaran a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.----------

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2014- 2015- 2016

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2014- 2015- 2016

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

   2014- 2015- 2016

(c) Capacidad técnica

- Contar con herramientas y personales adecuados y calificados para el cumplimiento de los trabajos solicitados

(d) Experiencia:

– Contar como mínimo 3 (tres) años (2014, 2015, 2016), de experiencia en el mercado del ramo ofertado que será demostrado a través de copia de contratos ejecutados de igual naturaleza al llamado de referencia (mantenimiento y reparación de tractores). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar la experiencia

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA * INTENDENCIA *

……..

Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Vaqueria